

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 11 de fecha 22.01.2019
Publicado en Diario Oficial el día 14.05.2019
LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS
LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2023

ALTO JAHUEL, COMUNA DE BUIN

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.009
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	345,25
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	736,89
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	344,33
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	736,89
Sobreconsumo Agua Potable	1.016,40
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	40.867
8 Horas	120.287
12 Horas	127.101
16 Horas	-
24 Horas	161.156
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	5.358
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	9.641
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	13.248
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, Nitrogeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	8.580
Grupo 5 (PE)	7.356
Grupo 6 (As y Hg)	10.784
Grupo 7 (HC)	48.904
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	103.718
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$17.085.979	285.755
Para \$17.085.979 < I < \$341.719.594	\$ I * 1,35%*1,19
Mayores o Iguales a \$341.719.594	5.715.101
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	2.343
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	42.969
Medidores de 19 mm	43.672
Medidores de 25 mm	44.960
Medidores de 38 mm	46.600
Medidores de 50 mm	181.234
Medidores de 80 mm	207.869
Medidores de 100 mm	222.037
Medidores de 150 mm	282.670
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	5.565
Corte Llave de Paso	5.565
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	7.667
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	5.565
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	7.667
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	4.591,48
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	4.690,79
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	594,51
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento de AS AFRT (\$/m3)	2.269,77